MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE

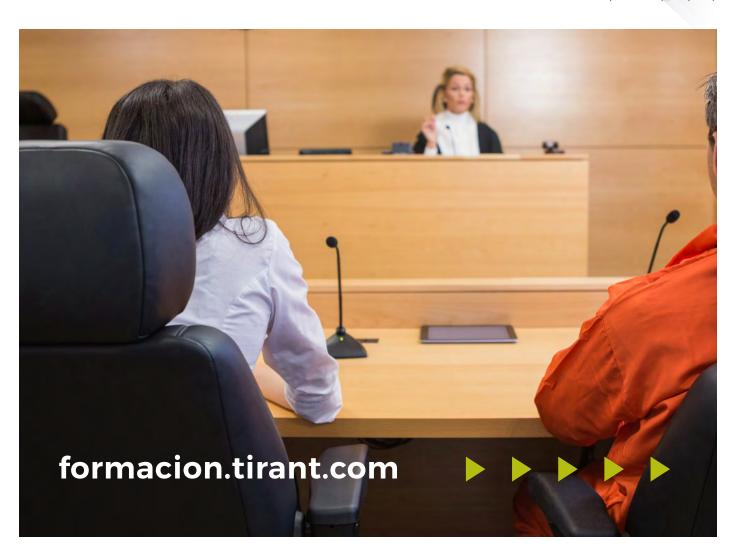
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

7ª Edición

Título propio:



Obtención de **diploma acreditativo** de la Universidad de León (Título propio)





Sobre el máster:

Se trata de un máster en argumentación jurídica que se imparte completamente en línea, sobre la base de lecciones escritas por los profesores y de encuentros y debates con el profesorado. Son veintiocho lecciones que cubren todos los aspectos de la teoría de la argumentación jurídica, desde sus fundamentos filosóficos hasta sus aplicaciones más prácticas en el trabajo profesional con el Derecho. Los profesores y profesoras son grandes expertos en sus temas y pertenecen a diez universidades de varios países. El máster es plural y combina enfoques propios de diferentes teorías del Derecho, desde el iuspositivismo hasta el neoconstitucionalismo, siempre con un enfoque dialogante y crítico. Destaca también el grado de interacción entre el alumnado y con los profesores. Se intercambian libros y publicaciones de todo tipo, noticias, eventos y se organizan encuentros complementarios para analizar noticias jurídicas de relieve o sentencias novedosas.

- Perfecta combinación de análisis teóricos y adistramiento práctico en argumentación jurídica.
- Variedad de actividades y continua interacción y colaboración.
- Docencia abierta, participativa y basada en textos académicamente muy sólidos.

Fecha inicio: 9/3/2026

Fecha de finalización: 15/9/2027

Créditos: 90 ECTS



Dirección:

Juan Antonio

García Amado

Catedrático de Filosofía
del Derecho, Universidad
de León



Subdirección:
Concepción
Gimeno Presa
Profesora titular de
Filosofía del Derecho,
Universidad de León



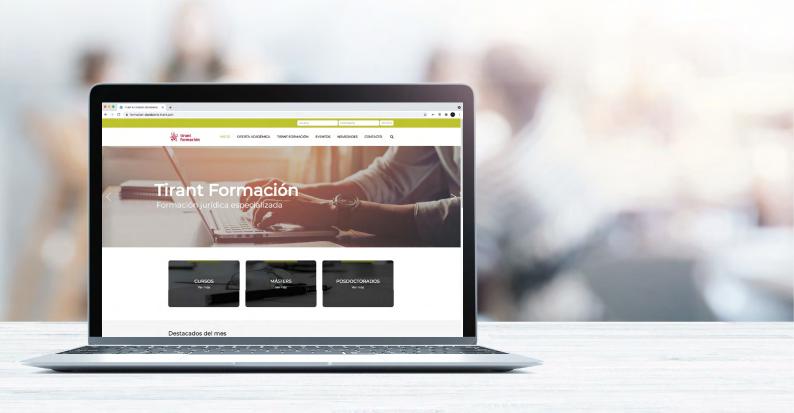
¿Por qué estudiar este máster con Tirant?

La mejor formación jurídica especializada

Porque el Máster combina las mayores ventajas de las universidades pública y la empresa privada. La calidad académica está plenamente garantizada por la trayectoria académica de los directores y el profesorado y por su inserción en universidades públicas muy prestigiosas.



Infórmese acerca de los métodos de pago fácil





Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico.** Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematizar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

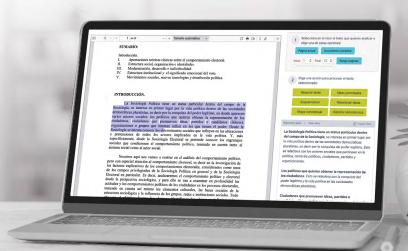
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.





Objetivos

- Proporcionar un conocimiento adecuado de los fundamentos de las teorías de la argumentación jurídica.
- Adiestrar en el manejo práctico de los argumentos jurídicos.
- Fomentar el adecuado conocimiento de las conexiones entre teoría del Derecho y teorías de la argumentación jurídica y tener clara conciencia de las diferencias entre teorías iuspositivistas y iusmoralistas de la argumentación.
- Brindar herramientas operativas para el análisis crítico de decisiones judiciales y para la presentación exitosa de argumentos en Derecho.
- Manejo fluido y análisis certero de argumentos sobre hechos y su prueba.
- Trabajo solvente con argumentos normativos de distinto tipo, con especial atención a los argumentos interpretativos.
- Formación en la investigación jurídica y en la redacción de trabajos doctrinales en materias de Derecho.
- Constitución de comunidades de juristas de distintos países con intereses teóricos y prácticos comunes y creación de redes de colaboración.





Dirigido a:

El máster está especialmente dirigido a licenciados, graduados (o título equivalente) en Derecho, pero también está abierto a licenciados o graduados en Ciencia Política, Filosofía, Sociología Filología, Comunicación, Periodismo, Relaciones Laborales, Trabajo Social. La dirección académica del máster estudiará y decidirá sobre solicitudes provenientes de candidatos con otras titulaciones. El perfil de ingreso se corresponde con profesionales del Derecho y de otros oficios relacionados con lo jurídico, y con profesores de disciplinas jurídicas y afines.



Programa académico

MÓDULO I.

FUNDAMENTOS GENERALES. TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN Y RACIONALIDAD ARGUMENTATIVA.

1. Conceptos básicos de teoría de la argumentación *Prof. Responsable:* Juan Antonio García Amado

2. Hitos históricos y su influencia actual.

Prof. Responsable: Concepción Gimeno Presa

3. Teorías contemporáneas de la argumentación, en el contexto de la comunicación general: precursores y principales escuelas actuales

Prof. Responsable: Marta Cabrera Fernández

MÓDULO II

TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA. EVOLUCIÓN Y VARIANTES.

4. Del método jurídico a las teorías de la argumentación

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

5. Precursores de la teoría de la argumentación jurídica

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado
Prof. Responsable: José Manuel Cabra Apalategui

6. Bases filosóficas de la teoría de la argumentación jurídica

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

7. Los autores de la teoría de la argumentación jurídica estándar (I) Neil MacCormick

Prof. Responsable: Flavia Carbonell

8. Los autores de la teoría de la argumentación jurídica estándar (II). Robert Alexy

Prof. Responsable: Alfonso García Figueroa

 Teorías de la argumentación jurídica y neoconstitucionalismo.

Prof. Responsable: Luis Prieto Sanchís

10. Perspectiva de género y argumentación jurídica

Prof. Responsable: Concepción Gimeno Presa

MÓDULO III

HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA EL ANÁLISIS ARGUMENTATIVO.

11. Lógica y argumentación

Prof. Responsable: Pablo Bonorino Ramírez

12. Distinciones para la técnica argumental: verdad, demostración, prueba y argumento

Prof. Responsable: Jorge Cerdio

13. Argumentos deductivos y no deductivos

Prof. Responsable: Jorge Cerdio

14. Falacias y argumentación jurídica

Prof. Responsable: Pablo Bonorino Ramírez

MÓDULO IV

ÁMBITOS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA.

 Argumentación y teoría de la legislación

Prof. Responsable: Gema Marcilla Córdoba

16. Argumentación en el proceso iudicial

Prof. Responsable: Pablo Bonorino Ramírez

17. La sentencia judicial como argumentación

Prof. Responsable: Jordi Nieva Fenoll

Programa académico

18. Argumentación y sistemas

alternativos de solución de conflictos

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

Prof. Responsable: Amós Grajales

Prof. Responsable: Ricardo Garzón Cárdenas

19. Argumentación y debates políticos y morales sobre el Derecho

Prof. Responsable: Pablo Bonorino Ramírez

MÓDULO V

ARGUMENTOS JURÍDICOS. TIPOS, CONDICIONES DE RACIONALIDAD DE SU USO Y ESQUEMAS PARA SU ANÁLISIS.

20.La motivación de la sentencia y su estructura argumentativa

Prof. Responsable: Pablo Bonorino Ramírez

21. Argumentos y criterios de motivación

Prof. Responsable: Marina Gascón Abellán

22. Argumentos sobre normas (I).

Argumentos creativos

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

23. Argumentos sobre normas (I).

Argumentos interpretativos (1)

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

24.Argumentos sobre normas (II).

Argumentos interpretativos (2)

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

25.El precedente judicial como argumento

Prof. Responsable: Leonor Moral Soriano

26.Argumentos criterio y argumentos regla

Prof. Responsable: Juan Antonio García Amado

27. La justicia y el bien como argumentos en la jurisprudencia y en la praxis jurídica en general **Prof. Responsable:** Juan Antonio García Amado

■ MÓDULO VI

(MATERIA 28 Y TRABAJO DE FIN DE MÁSTER)

28.Cómo hacer un trabajo de fin de máster sobre teoría de la argumentación jurídica

Prof. Responsable: Concepción Gimeno Presa
Prof. Responsable: Pilar Gutiérrez Santiago
Prof. Responsable: Marta Ordás Alonso

Trabajo de fin de máster Dirección y coordinación:

Prof. Responsable: Concepción Gimeno Presa
Prof. Responsable: Pilar Gutiérrez Santiago
Prof. Responsable: Marta Ordás Alonso

Profesorado



Juan Antonio García Amado

Catedrático Filosofía del Derecho, Universidad de León

Concepción Gimeno Presa

Prof. Titular Filosofía del Derecho, Universidad de León

Pilar Gutiérrez Santiago

Catedrática Derecho Civil, Universidad de León

Marta Ordás Alondo

Prof. Titular de Universidad (acr. Cat.) de Derecho Civil, Universidad de León

Pablo Bonorino Ramírez

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Vigo.

José Manuel Cabra Apalategui

Profesor contratado doctor de Filosofía del Derecho. Universidad de Málaga.

Flavia Carbonell Belollio

Profesora de Derecho Procesal y coordinadora Académica del Programa de Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

Marina Gascón Abellán

Catedrática de Filosofía del Derecho. Universidad de Castilla-La Mancha.

Profesorado



Amós Grajales

Profesor adjunto ordinario en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y profesor de cátedra en Derecho Procesal y en Argumentación Jurídica en la Universidad de San Andrés (Argentina).

Jorge Cerdio Herrán

Jefe del Departamento Académico de Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Alfonso García Figueroa

Profesor titular (acreditado catedrático) de Filosofía del Derecho. Universidad de Castilla-La Mancha.

Gema Marcilla Córdoba

Profesora titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Castilla-La Mancha.

Leonor Moral Soriano

Profesora titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Jordi Nieva Fenoll

Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona.

Luis Prieto Sanchís

Catedrático de Filosofía del Derecho (jubilado). Universidad de Castilla-La Mancha.

Marta Cabrera Fernández

Investigadora contratada de la Universidad de León.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La metodología es flexible, habrá seminarios y masterclass en directo, materiales de consulta y lectura, etc. Las evaluaciones no son rígidas ni memorísticas y tratan de contribuir a la mejor asimilación de los contenidos teórios y prácticos del Máster.

REQUISITOS

Para acceder a estos estudios será condición necesaria estar en posesión de algún título universitario oficial y entregar copia simple del mismo, así como de su pasaporte o documentación de identidad. En el caso de los titulados de otros países, deberá verificarse que la titulación aportada es equivalente a la correspondiente titulación oficial española y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado. Podrán establecerse para la admisión a estos estudios requisitos adicionales de formación en algunas disciplinas.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del Máster, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.

CONTACTAR









asesorformacionlatam@tirant.com

